

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un Ordenamiento jurídico propuesto por iniciativa del poder ejecutivo municipal (presidente municipal) y aprobado por la asamblea municipal (síndico y regidores) que contiene los rubros e importes bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros para cubrir los gastos del municipio. La ley de ingresos tiene una vigencia de un año.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos provenientes de las aportaciones del gobierno federal representan el 52.38% de los ingresos; Las participaciones del gobierno estatal representan un 46.06% de los ingresos totales, el 0.35% de los ingresos corresponden a los recursos obtenidos de la colaboración fiscal con el gobierno federal, mientras que los ingresos percibidos en la tesorería municipal por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos representan sólo el 1.20% de los ingresos que se perciben en un ejercicio fiscal.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un Ordenamiento jurídico propuesto por iniciativa del poder ejecutivo municipal (presidente municipal) y aprobado por la asamblea municipal (síndico y regidores) que contiene los conceptos y los importes autorizados que se habrán de ejercer en el ejercicio fiscal. Al igual que la ley de ingresos, el presupuesto de egresos tiene una vigencia de un año.
¿En qué se gasta?	El 41.66% se ejerce en obras de infraestructura social (viviendas, plantas tratadoras de agua potable, sistemas de agua potables, drenajes, alcantarillado, electrificaciones, anexos en escuelas, casas de salud, apertura de calles, etc) de acuerdo a los lineamientos emitidos por la secretaria de bienestar y a la ley de coordinación fiscal; el gasto de seguridad pública representa el 10.72% provenientes de un fondo específico (FORTAMUN), y el 47.62% se utiliza para cubrir gastos de operación (sueldos, combustibles, refacciones, reparaciones, papelería, artículos de limpieza, etc) y ayudas sociales como apoyos para vivienda, gastos médicos, apoyo al deporte, etc.
¿Para qué se gasta?	Para fomentar el desarrollo económico del municipio y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Huazalingo.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos del municipio de Huazalingo interesados en conocer información de la administración pública local, pueden solicitarla a través del dirección de acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$110,610,261.00
Impuestos	\$372,000.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00
Derechos	\$726,218.00
Productos	\$207,800.00
Aprovechamientos	\$23,600.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$109,280,643.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$110,610,261.00
Servicios Personales	\$35,933,488.00
Materiales y Suministros	\$7,101,127.62
Servicios Generales	\$8,960,862.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$11,149,908.01
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,385,603.44
Inversión Pública	\$46,079,271.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00